

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 3 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba, por el que se notifica a las personas interesadas diferentes actos administrativos en materia de dependencia.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos en el domicilio indicado por las personas interesadas y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Agencia, por el presente anuncio se notifican los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba, Unidad de Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Servicio de Valoración de la Dependencia, sita en C/ Sevilla, núm. 14, del municipio de Córdoba, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil, de lunes a viernes.

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM.EXPTE	RECURSO PLAZO ALEGACIONES
COMUNICACIÓN	29992424X	AND-2022-1655879264000	7 días hábiles
REQUERIMIENTO	30540888Q	SISAAD01-14/404027/2016-22	3 meses
RESOLUCIÓN	75609919H	SAAD01-14/2051349/2009-91	30 días
RESOLUCIÓN	29953924N	SISAAD01-14/1149252/2019-93	30 días
RESOLUCIÓN	04784019L	AND-2022-1665079762000	30 días
RESOLUCIÓN	12809255A	AND-2025-1743763598960	30 días
RESOLUCIÓN	26845270S	AND-2023-1691388992000	30 días
RESOLUCIÓN	30460125Y	AND-2022-1660029228000	30 días
RESOLUCIÓN	14034930P	AND-2024-1722842017761	30 días
RESOLUCIÓN	16844111S	AND-2024-1707053237000	30 días
RESOLUCIÓN	27214166Z	AND-2023-1681383023000	30 días
RESOLUCIÓN	76484437F	AND-2023-1684943101000	30 días
RESOLUCIÓN	03524603Z	AND-2023-1693821027000	30 días
RESOLUCIÓN	33002824D	AND-2024-1728582477892	30 días

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previstos y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

La identificación de los destinatarios de las actuaciones administrativas se realiza dando cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Córdoba, 3 de noviembre de 2025.- La Delegada, Dolores Sánchez Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»